

2024

CONVOCATORIA 2024
XXX EDICIÓN



P R E M I O

**Esteban
Campodónico**
por servicios a la sociedad peruana

ÁREA
SERVICIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD

CONVOCAN:



UNIVERSIDAD
DE PIURA



30 AÑOS RECONOCIENDO
EL **TRABAJO BIEN HECHO**
POR UN PERÚ MEJOR

■ ¿QUÉ ES EL PREMIO ESTEBAN CAMPODÓNICO?

El **Premio Esteban Campodónico por servicios a la sociedad peruana** es un reconocimiento de ámbito nacional y periodicidad anual, que cumple la voluntad testamentaria de su creador, el doctor Esteban Campodónico Figallo (1866-1938), de estimular el progreso científico en el Perú y fomentar los auxilios humanitarios y de beneficencia.

■ ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL PREMIO?

Reconocer y estimular a personas e instituciones que, desde su trabajo profesional o su labor institucional, contribuyen de manera significativa a la mejora de la sociedad peruana, con especial impacto positivo en los sectores más vulnerables de la población.

■ EL PREMIO EN CIFRAS:

Cerca de
1000
candidaturas
postuladas

51 
premiados
29
ediciones
anuales

de nuestros
premiados
19 
instituciones
 **32**
personas

Cada año recibimos
propuestas de
TODAS
las
regiones
del 

¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS DEL PREMIO ESTEBAN CAMPODÓNICO?

Existen dos categorías:



SERVICIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD

Convoca a instituciones o personas con logros relevantes de apoyo social directo, en beneficio de la sociedad y en particular de los grupos más vulnerables.



ACTIVIDAD PROFESIONAL DESTACADA

Convoca a personas o grupos de personas con trayectorias destacadas en su respectiva actividad profesional, pudiendo ser esta en cualquier campo del quehacer humano, incluyendo las artes en general.

A partir del año 2013, se premia a una de las áreas cada año de manera alternada.

**LA CONVOCATORIA DE ESTA TRIGÉSIMA EDICIÓN
ES EN EL ÁREA DE **SERVICIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD.****

¿QUIÉNES PUEDEN SER CANDIDATOS?

Instituciones o personas que, con su actividad, desarrollan iniciativas de servicio que impactan positivamente en los sectores más vulnerables de la población.

Pueden dedicarse a campos como la niñez, la familia, adolescentes en riesgo, adultos mayores, discapacidades físicas, habilidades diferentes, asistencia y promoción en salud, nutrición, educación, desarrollo integral, acceso a servicios y calidad de vida, etc.

¿QUIÉNES PUEDEN SER PROPONENTES?

Los candidatos solo pueden ser propuestos por instituciones terceras, ya sean organizaciones o empresas públicas y privadas del país o extranjero. De manera excepcional, también pueden ser proponentes los premiados de ediciones anteriores y los miembros del Consejo Consultivo del Premio.

No se admiten autopropuestas.

Revise las bases vigentes en nuestra web:

■ ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN?

Para ambas categorías se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La real y medible repercusión en beneficio de la sociedad peruana.
- Trabajo realizado en campos donde la necesidad de la sociedad peruana es más álgida (combate a la pobreza, educación, mejora de familia y de la salud de la niñez, etc.)
- Impacto público e incidencia social que han tenido y tienen las acciones realizadas, así como la repercusión futura que se prevé seguirán teniendo.
- Los valores y virtudes mostrados: espíritu de servicio, generosidad, etc.
- Valores de amor al Perú, promoción de la identidad nacional, la paz social, etc.
- La creatividad, tenacidad y capacidad de vencer obstáculos.
- El efecto multiplicador que ya tiene o podrá tener por la ejemplaridad en las acciones realizadas.

Los criterios de valoración para Servicios Directos a la Sociedad, categoría vigente en la presente edición son:

- La magnitud de las actividades en número de beneficiados.
- El espíritu de servicio que llevó a la acción y que se mantiene a lo largo del tiempo.
- Las dificultades que ha debido superar.
- La capacidad de convocar ayuda (de personas o de auspicios) para llevar a cabo las actividades de servicio.
- La sostenibilidad en el tiempo y el impacto futuro de esas actividades.
- La oportunidad de las acciones, en relación a las necesidades del país o de la región donde se actúa, o al ámbito poblacional con el que se trabaja, llegando a los más vulnerables y necesitados.
- El efecto multiplicador y el beneficio que brinda a largo plazo, por los valores que propaga la acción en amplios sectores de la población, o por la contribución a fortalecer instituciones sociales, como la familia.

■ ¿QUÉ OBTIENE EL GANADOR DEL PREMIO ESTEBAN CAMPODÓNICO?

En esta edición, el premio está dotado de una medalla -símbolo representativo del galardón-, la suma de \$50,000 y un diploma.

CRONOGRAMA 2024



¿CÓMO POSTULAR A UN CANDIDATO?

01

Ingresar a la sección Convocatoria 2024 de nuestra página web.

02

Descargar las bases vigentes.

03

Ingresar al formulario de



Vidawasi Perú fue la institución reconocida con el Premio Esteban Campodónico 2022 en el área Servicios Directos a la Sociedad.



Premio Esteban Campodónico 2023

Área: Actividad Profesional Destacada

“Por su invaluable aporte en la educación, inspirado en la tecnología y la innovación, en una de las zonas más características del país, dándole la oportunidad a los estudiantes de desarrollar sus habilidades y ser valiosos para el Perú”.

Sobre nuestro premiado

Walter Jesús Velásquez Godoy es docente de educación primaria y secundaria en el distrito de Colcabamba (Huancavelica), zona del Vraem. Fundó el primer laboratorio de creatividad e indagación, además de instituir el primer museo científico en la región en el 2013, lo que hizo posible que sus alumnos participen en concursos internacionales de ciencia y tecnología, contribuyendo a reducir la brecha digital en la zona andina. Durante la pandemia, construyó a Kipi, un robot didáctico equipado con herramientas digitales que permitió a estudiantes de zonas alejadas de Huancavelica continuar sus estudios. Ha sido galardonado en 2017 con las Palmas Magisteriales del Perú en el grado de Maestro.

■ HISTORIAL DE PREMIADOS

CATEGORÍA SERVICIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD

	Condoray, Centro de Formación para la Mujer
1995	AFESA, Asociación Civil Asistencia Familiar Educativa y de Salud
1996	Colegio La Alegría en el Señor
1997	CIRPLAST, Organización en Cirugía Plástica del Perú
1998	P. Jean Marie Protain Muller, CSSR †
1999	Hno. Paul McAuley †
2000	P. José Chuquillanqui Yamamoto
2001	Hna. María Estrella del Carmen Valcárcel Muñiz, Madre Covadonga †
2002	Prof. Mino Eusebio Castro César Asociación Solidaridad en Marcha
2003	Radio Onda Azul Fundación ANAR
2004	Sra. Lucía Claux de Tola (FUNDADES)
2005	Asociación de Damas de Ayuda al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - ADAINEN Asociación Civil Pro Salud Mental "Víctor Larco Herrera"

■ HISTORIAL DE PREMIADOS

CATEGORÍA SERVICIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD

2006	Asociación Civil ProRural
2007	Asociación de Voluntarios del Instituto Nacional de Salud del Niño - AVOLDINSN
2008	Prof. Jean Louis Lebel (CIMA)
2009	Asociación Aprendo Contigo
2010	Aldeas Infantiles SOS Perú
2011	Colegio Fernando Wiese Eslava
2012	Asociación Cultural Ángeles D1
2014	Sinfonía por el Perú
2016	Mons. Adriano Tomasi Travaglia
2018	Asociación de Ayuda al Niño Quemado - Aniquem
2020	Asociación de Voluntarias por los Niños con Cáncer - MAGIA
2022	Asociación Vidawasi Perú



Síguenos en



Informes

Secretaría Ejecutiva
Calle Mártir José Olaya 162
Miraflores - Lima

(01) **213 9600** anexo **2069** 

(+51) **937 510 826** 

premiocampodonico@udep.edu.pe 